

GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÒN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

Nº 20-SG-2018. CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 06 de agosto de 2018.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Agr. Wilson Patricio González, Alcalde Subrogante del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; Arts. 45 y 46 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar, a la SESIÓN ORDINARIA del Concejo Municipal, a efectuarse el día jueves 09 de agosto de 2018, a las 08h00, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
- 2. Aprobación del Orden del día.
- 3. Instalación de la sesión por parte de la Alcaldesa Ing. Sulema Pizarro Cando
- Aprobación del acta Nº 15-SG-CMSMB-2018
- 5. Conocimiento y resolución referente a la solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno identificado con el número DOS, manzana número SESENTA Y SIETE, clave catastral Nº 1-3-67-2-0-0, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, propiedad del Ab. ANGEL JAVIER BOSQUEZ FIALLOS, de conformidad a lo establecido en el Art. 20 de la reforma a la Ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta, de inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos.
- Conocimiento y resolución referente a la solicitud del Señor Hernán Patricio García Díaz propietario de la Lotización la Yaguira Casa Club:
 - a) Aprobar la propuesta de modificación al cronograma de cumplimiento de obras de la Lotización la Yaguira Casa Club.
 - Autorización de la ampliación del plazo, para la ejecución de obras en la Lotización La Yaguira Casa Club, hasta finales del año 2021;
 - c) Conceder permisos de construcción a los propietarios de los lotes cuyos planos han sido aprobados;
- 7. Conocimiento y aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de LA ORDENANZA DE COBRO MEDIANTE LA ACCIÓN O JURISDICCIÓN COACTIVA DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS QUE SE ADEUDAN A LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y DE BAJA DE ESPECIES INCOBRABLES.

8. Clausura de la Sesión por parte de la Alcaldesa Ing. Sulema Pizarro Cando.

Ab. Néstor Agreda SECRETARIO GENERAL

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770-703/2770-729/2770-655/Fax: 2 770 - 011 Juntos por la transformación del Cantón...